



Municipalidad de Los Chiles  
Departamento de Patentes  
Tel: 2471-2100 ext. 126

F-PAT núm.: \_\_\_\_\_  
FORMULARIO DE SOLICITUD DE  
ESPECTACULO PÚBLICO PARA PATENTADOS  
LEY N°.7341, Ley N°.7794 LEY N° 9047

Nota: Antes de completar este formulario leer el dorso del mismo

DATOS DE LA O EL PATENTADO:

Nombre de la o el solicitante: \_\_\_\_\_  
Cédula (Personal o jurídica) N: \_\_\_\_\_  
Nombre de la o el representante legal: \_\_\_\_\_ Cédula \_\_\_\_\_  
Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_ Teléf. \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

DATOS DE LA PATENTE Y DEL LOCAL

Que el primero es titular de la patente comercial para la actividad de \_\_\_\_\_, del negocio o local  
con el nombre comercial: \_\_\_\_\_  
ubicado en ( dirección exacta) \_\_\_\_\_ : \_\_\_\_\_  
Patente Comercial N° : \_\_\_\_\_ Distrito \_\_\_\_\_ Otras señas \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Se solicita permiso de espectáculo público, para la actividad de: \_\_\_\_\_  
Dirección exacta del evento: \_\_\_\_\_  
Fechas de la actividad: \_\_\_\_\_ Lugar de la Actividad: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ Horario: \_\_\_\_\_  
Distrito: \_\_\_\_\_ Estimación de Ingresos (costa entrada): \_\_\_\_\_ Capacidad del Local: \_\_\_\_\_

Declaración Jurada

Yo, el abajo firmante, de calidades antes mencionadas, apercibido de las penas con que se castigan los delitos de falso testimonio y perjurio, declaro bajo fe de juramento que la información que indico es verdadera, igualmente mi firma y cédula.

Firma: De la o el Solicitante: \_\_\_\_\_  
Cédula: \_\_\_\_\_

---

Se aclara que para realizar este trámite ES INDISPENSABLE que el Patentado se encuentre al día,  
Con el pago de tributos municipales  
Cualquier consulta en [Información-patentes@muniloschiles.com](mailto:Información-patentes@muniloschiles.com)  
Municipalidad de Los Chiles. Teléfonos: 2471-2100 ext .126.

Municipalidad de Los Chiles



Municipalidad de Los Chiles  
Departamento de Patentes  
Tel: 2471-2100 ext. 126

F-PAT núm.: \_\_\_\_\_  
FORMULARIO DE SOLICITUD DE  
ESPECTACULO PÚBLICOPARAPATENTADOS  
LEY N°.7341, Ley N°.7794 LEY N°9047

Departamento de Administración Tributaria  
Requisitos Para: SOLICITUD DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS PATENTADOS

SEÑOR (A) SOLICITANTE: Conforme a lo estipulado en la Ley de Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de Los Chiles Ley N° 7341, y artículo 1° y siguientes y el artículo 88 del Código Municipal, y Ley General de Espectáculos Públicos No.7440, nadie podrá abrir establecimientos dedicados a actividades lucrativas o realizar comercio en forma ambulante sin contar con la respectiva Licencia o permiso Municipal.

Requisitos Generales

- Formulario de Solicitud del Permiso: el cual debe ser firmado por la o el solicitante o del o la representante legal. La información declarada por el patentado en el formulario tiene el carácter de declaración jurada, por lo que si los datos son falsos, la pena impuesta es de tres meses a dos años de prisión, según el artículo 318 del código penal y sus reformas.
- Cédula de Identidad de la o el solicitante o del representante legal confrontado con el TSE: En caso de Persona Jurídica presentar copia de certificación de personería jurídica. Si es extranjero presentar copia de la cédula de residencia. (Documentos Vigentes)

Requisitos Internos

(Los otorga la Municipalidad mediante trámite interno)

- Estar al día con el pago de los Tributos Municipales: este requisito resulta indispensable y así lo hace constar la Ley de Tarifa de Impuestos Municipales del Cantón de Los Chiles, Ley N° 7341 en su Art. 2.
- Contar con la Licencia de Licores Vigente.

Requisitos Externos

(Los otorgan otras instituciones)

- Contrato de la empresa que brinda seguridad al evento y Fuerza Pública (Solo en caso de Evento Masivo)
- Copia del Permiso Especial del Ministerio de Salud Vigente, (cuando no tiene patente o discoteca).
- ACAM: Constancia de estar al día con PERMISO. Teléfono: 2524-0689, 2524-0680, 8578-1605. Correo: miguel.rodriguez@acam.cr.
- Otros requisitos especiales, adicional:

---

Información importante para tramitar su permiso de espectáculo público:

- Este formulario debe de venir completo, sin borrones ni tachones, de lo contrario no se aceptará. Será válido solamente el original.
- El solicitante debe estar al día con el pago de los Tributos Municipales, incluidos arreglos de pago. De lo contrario la solicitud no será tramitada. Este trámite se realizará mediante una verificación interna. )
- En caso de suspender su actividad, debe proceder a presentar nota por escrito.
- Debe indicar lugar o medio para recibir notificaciones, conforme a la Ley 4755 Código de Normas y Procedimientos Tributarios. Recuerde que las direcciones indicadas deben ser claras, detalladas y de fácil ubicación dentro de la jurisdicción del Cantón de San Carlos.
- Asegúrese que la información que conste en los diferentes requisitos guarde igualdad en datos como: el nombre del negocio, dirección, actividad comercial, y otros.

---

Se aclara que para realizar este trámite ES INDISPENSABLE que el Patentado se encuentre al día,  
Con el pago de tributos municipales

Cualquier consulta en [Información-patentes@muniloschiles.com](mailto:Información-patentes@muniloschiles.com)  
Municipalidad de Los Chiles. Teléfonos: 2471-2100 ext .126.

Municipalidad de Los Chiles